

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Viernes 3 de Enero de 1919

Núm. 10.087

NOTA DEL DIA

HACIA FUERA

Si vamos a una política internacional en serio, como es el propósito y parece haberse iniciado, es necesario que la decisión que se emprenda y las inteligencias que se concierten no sufran ninguna solución de continuidad. Para ello es necesario que el gobierno que haya iniciado esa política internacional sea sostenido para consolidar esas relaciones exteriores; pues, así como se ha reconocido que es perjudicial el aislamiento, ahora más que nunca debe reconocerse que es más perjudicial aún someter esa política a alternativas ministeriales o a rectificaciones determinadas por la variación de criterio en los partidos de turno. En política internacional es indispensable unidad de criterio y un común asentimiento a la orientación que, como más conveniente para los intereses del país, se adopte.

Claro es que en estos momentos esas inteligencias son con los aliados, y prueba de ello es que al frente del gobierno y en el ministerio de Estado se encuentra el conde de Romanones, cuya significación en este punto es bien notoria por sus antecedentes como gobernante; pero para que dé efectividad a sus propósitos y éstos se traduzcan en hechos, lo primero es que se le den facilidades para su gestión y se le conceda el tiempo necesario para que las negociaciones se lleven a feliz término. Error grande es dejar las cosas a medias; y en cuestión de relaciones exteriores hay que seguir una línea de conducta rectilínea.

Todo nuestro porvenir depende, hoy por hoy, de la posición internacional que pueda conquistar España, porque ahora se ventilan no sólo las cuestiones territoriales, sino también las cuestiones económicas, y una y otras nos interesan en grado extremo, a punto de que con ellas van relacionadas cuestiones políticas y sociales que interesan también a nuestra vida interior. Sustraernos a esa transformación que va a operarse es imposible, y por tanto de nuestra actitud dependerá nuestra propia suerte, pues ya es sabido que es preferible nadar a favor de la corriente que luchar contra ella.

El país ha visto con unánime simpatía el empeño del gobierno en sumarnos, dentro de lo posible y siempre en provecho nuestro, a la acción de los aliados, que son los triunfantes y los que van a imponer la ley al mundo; y hay que perseverar en ese empeño prolongando la vida del gobierno mediante un apoyo decidido de la opinión pública, dando de lado a las luchas políticas que pudieran entorpecer la magna obra de consolidar las relaciones exteriores de España.

Notas de un curioso

DE AQUI Y DE ALLA

Hemos entrado en un año cabalístico. El de 1919. Dos 19 aliados. ¡Dios quiera que no resultemos los españoles tan rimos como ese par de cifras!

Los redactores de «La Corres» le han regalado un bastón de mando a su ex-director, Leopoldo Romeo, actual gobernador de Madrid.

Pues ¡vaya un compañerismo! Sale Romeo de director, y le dan un palo.

Dos títulos. «Choca un tren en Almería». «La exportación por el puerto de Granada».

Pues son dos choques; porque nos choca más el segundo título.

Dice un despacho de Fabra que Liebnicht, el socialista alemán que estuvo preso durante la guerra, vive ahora en el Palacio Imperial, y duerme en la misma alcoba en que dormía el Emperador.

El referido despacho lo quiere completar la Entente, diciendo:

«El ex-Kaiser vive en la cárcel y duerme en la misma celda que dormía Liebnicht».

El nuevo año económico

Reglas dictadas por el ministro de Hacienda

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilustrísimo señor: El artículo 1.º de la ley de 21 del mes actual establece el año económico para la ejecución de los servicios del Estado y ejercicio de sus presupuestos generales, que tendrá principio en 1.º de Abril y terminará en 31 de Marzo siguiente, por lo que las cuentas y todos los actos de la administración y contabilidad del Estado se ajustarán a este nuevo período de ejercicio. El artículo 8.º hace extensivo a los presupuestos provinciales y municipales el régimen antedicho. Y con el fin de hacer armónica esta disposición legislativa con el decreto-ley de 11 de Septiembre último, en lo que hace referencia a las fechas de preparación, formación y aprobación de los documentos cobratorios y abolición de los repartimientos de consumos y alcoholes, sus recargos municipales y a los arbitrios sobre especie de consumos no incluidas en las tarifas del impuesto, sustituyendo éstos por el reparto general en sus dos partes, «personal y real», según el art. 27 del decreto citado, se hace preciso que una disposición de carácter general salga al paso de las dudas que puedan abrigarse en su aplicación, evitando así reales perjuicios a los intereses del Tesoro, Municipios y contribuyentes, por la falta de ingresos de lo que les es debido, u obligatorio a los últimos a satisfacer de una sola vez sumas que, por ser prorrateables, la exacción debe hacerse trimestralmente.

De los antecedentes enviados por las Delegaciones de Hacienda aparece demostrado que muchos de los Ayuntamientos que adoptaron el repartimiento general para hacer efectivo el importe del encauzamiento de Consumos, recargos municipales y déficit de sus presupuestos, no han dado cima a sus trabajos de confección de los documentos cobratorios, y bastantes, tal vez la mayoría, es el día en que no dieron ni comienzo a los preliminares para llegar a la normalidad. Esta deficiencia, de no prever sus resultados, determinarían necesariamente la falta de ingresos, cosa que es preciso evitar en beneficio general y de toda administración celosa de los intereses a su cuidado.

En su virtud. Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que los documentos cobratorios que sirvieron de base para la recaudación del citado impuesto en el actual ejercicio de 1918 continuarán rigiendo hasta el 31 de Marzo de 1919.

Segundo. Que los documentos ya formados por los Municipios para 1919 y los que se redacten a tal fin se entenderán con vigencia a partir del día 1.º de Abril del propio año 1919 hasta el 31 de marzo de 1920, por correrse los plazos establecidos en las disposiciones en vigencia tres meses.

Tercero. Que consecuentemente las variaciones acordadas sobre los gravámenes sustitutivos del impuesto de Consumos por los Ayuntamientos para 1919, hayan o no sido aprobadas por la Superioridad, deberán entenderse para empezar a regir en 1.º de Abril de 1919, fecha desde la cual serán asimismo aplicables las disposiciones del Real decreto de 11 de Septiembre último, entendiéndose a tal efecto, modificadas las fechas que el mismo determina, especialmente en la cuarta disposición transitoria, en la forma siguiente: ejercicio de 1919 a 1920, en vez de 1919, antes del día 1.º de Febrero de 1919, en lugar de 1.º de Noviembre del año en curso, y antes del día 1.º de Marzo de 1919, en lugar del día 1.º de Diciembre.

Cuarto. Que se excite el celo de los delegados de Hacienda para que adoptando por sí cuantas medidas estén a su alcance o proponiendo a este ministerio las que proceda acordar, procuren conseguir que dentro del plazo que media al 31 de Marzo próximo se hallen confeccionados los repartimientos que impone el art. 27 del decreto-ley ya repetido de 11 de Septiembre último; y

Quinto. Que esta disposición es de carácter general para cuantos Ayuntamientos se hallen en el caso a que se refiere.

De Real orden digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde

a V. I. muchos años.—Madrid, 30 de Diciembre de 1918. Calbetón. Señor director general de Propiedades e Impuestos.»

Figuras que pasan

PABLO MARGUERITE

Ha fallecido en París Pablo Marguerite, hijo del general de Caballería Juan Augusto, que mandó la carga de Sedán en 1870.

Pablo Marguerite nació en 1860 en Laghouat, en pleno desierto africano, donde su padre era gobernador.

En su juventud, muy aficionado al teatro, escribió, y los representó a maravilla dos pequeños poemas, titulados «Pierrot, asesino de su mujer» y «Colombina, perdonada».

Dedicado después a la novela, Paul Marguerite pintó con verdadero acierto muchos aspectos de la vida humilde.

En su primera época de novelista llamaron la atención sus obras «La confesión póstuma», «Casa abierta», «Pascual Góffose», «Días de prueba», «Amantes» y «La fuerza de las cosas».

Se nombre se citó mucho en cierta ocasión con motivo del famoso «Manifiesto de los cinco», que Marguerite, con Bonnetain, Descaves, Rosny y Quiches, redactó contra Zola.

De este acto se arrepintió después Marguerite, enviando una carta a Zola con motivo de la publicación de «La Débácle».

Cuando Paul Marguerite llevaba publicados veinte volúmenes de cuentos y novelas, su hermano Víctor, oficial de Caballería, se distinguió como poeta, estrenando en el Odeón, en 1898, una traducción de una obra de Calderón de la Barca.

Entonces comenzó la colaboración de los hermanos que produjeron obras muy notables, señalándose entre ellas un ciclo de novela titulado «Una época (1870-1871)».

En 1906 terminó la colaboración de los dos hermanos, y justo es consignar que desde entonces todos los libros de Paul Marguerite fueron mejores. «La llama» obtuvo un gran éxito. Y éste se mantuvo después con «El emboscado», «¡Por tí, patria!» y «Gozar», novelas inspiradas en la guerra europea.

De su primer matrimonio tuvo dos hijas: Eva y Lucía, distinguidas escritoras las dos.

Paul Marguerite era miembro de la Academia Goncourt desde su fundación.

Cultivo de algodón

Se da como cierta la noticia de haberse constituido una Sociedad para el cultivo en España de algodón.

Se dice que la entidad referida ha comprado ya 10.000 hectáreas de terreno y tiene opción a 15.000, que son propiedad del marqués de Casa Riera y que pertenecen a la Isla Mayor del Guadalquivir.

La Sociedad Catalana compra ese terreno y se dispone a comprar otros, si el ensayo tiene éxito, en Jaén, Málaga y Córdoba.

La Sociedad dará los terrenos en colonia, facilitará abonos, maquinaria y la semilla.

Al colono le dará el derecho de ser vendedor o trabajar con participación en la Sociedad.

Como el cultivo del algodón es alterno, el año que no se siembre se cultivará maíz o trigo, haciéndose un cultivo intensivo, del que se obtengan 30 semillas por 1, en vez de 7 por 1, como es lo corriente en España.

La Sociedad donará también de ingenieros que dirijan los cultivos.

Con esta iniciativa se espera llegar a emanciparse de tener que ser tributarios al extranjero de algodón.

Vida económica y financiera

EMPRESA NAVIERA

Se constituyó en Vigo una Sociedad anónima con el título de «Marítima Suárez», y un capital de 5.000.000 de pesetas en acciones de 500.

Su objeto es la explotación de buques y demás asuntos relacionados con éstos, para lo que cuenta la «Marítima Suárez» con los cinco barcos siguientes:

Corbeta «Suárez núm. 2», de 3.700 toneladas; pailebots «Suárez núm. 3», de 300; «Suárez núm. 4», de 300; «Suárez núm. 5», de 350, y «Suárez núm. 6», de 350.

El domicilio de esta Sociedad que da fijado en Vigo, y su Consejo de administración lo forman:

Presidente, D. Leando Suárez González.

Vice, D. Félix de Aspe San Martín. Secretario, D. Manuel Goicoechea Arrillaga.

Gerente, D. Vicente Suárez y Suárez. Subgerente, D. Bienvenido Suárez González.

Vocales: D. Benito Suárez González y D. Máximo Rodríguez González.

NUEVA COMPAÑIA

También en Vigo se ha constituido una Compañía regular colectiva denominada Suárez Hermanos, con sucursales en Gijón, La Coruña, Villagarcía, Santiago, Martín, Pontevedra y Barcelona.

Esta Compañía se ha hecho cargo del activo y pasivo de las Sociedades que venían girando bajo la razón social de Leandro y Vicente Suárez y Cía., las cuales quedaron extinguidas.

El objeto de la nueva Compañía es continuar y ampliar en lo posible, los negocios a que venían dedicadas las anteriores sociedades.

Constituyen esta Compañía D. Leandro, D. Bienvenido, D. Benito Suárez González y D. Vicente Suárez y Suárez, quienes industrialmente quedan con uso de la firma y administración de la Compañía.

ELÉCTRICA DE ORENSE

Se ha constituido en Bilbao una Sociedad anónima titulada «Eléctrica de Orense», con domicilio social en aquella ciudad, que se ha hecho cargo de la Sociedad comanditaria que hasta la fecha venía figurando con la denominación de «Sociedad Eléctrica de Orense».

Al frente de la nueva entidad industrial, tanto para la gestión de sus asuntos como para desempeñar la dirección y gerencia, ha recibido poderes don José L. Mancisidor.

Según un periódico orensano, no sería extraño que a la constitución de dicha Sociedad siguiese la de otras empresas, animadas del propósito de acometer obras e implantar industrias reconocidamente beneficiosas para el país.

TERRORISTAS CON MIEDO

Lenin y Trostki en la intimidad

El bolcheviquismo, a pesar de salir de sus fronteras amenazador para el buen burgués, no deja de tener rasgos cómicos, propios de todos los «parvenus» de la política.

Quizás ningún czar de otros días tuvo el miedo cervical que domina al duunviro Oulianoff-Lenin. Al paso de su auto por las calles, los policías las desembarazan de público en una distancia de 200 metros. Esos policías son los mismos agentes que formaban la famosa okhrana del expadre el Czar.

Lenin no duerme dos noches seguidas en un mismo lecho, y aun cuando oficialmente habita la fortaleza del Kremlin, siempre busca diferente albergue en las cercanías de Moscú.

Su mujer no es tan temerosa. Con sus aires de reina de ocasión, no abandona el Kremlin, donde, sin duda convencida de lo fugaz de la vida, procura darsela lo más regalada posible.

Sibarita de las manzanas, un gran comerciante de frutas, Elisseiev, está encargado de enviarle diariamente por valor de 300 rublos. Cada manzana vale 12 rublos. Ella desmiente así la leyenda de austeridad que se colgaba a su esposo al decir que vivía con 500 rublos mensuales, perjudicando su desinterés democrático. La factura del proveedor de frutos ascendió el mes de Octubre a 2.700 rublos diarios para los huéspedes que forman el Comisariado del pueblo, alojados en el Kremlin. Indudablemente su lista civil debe ser cuantiosa.

El otro colega en dictadura, Bronstein Trostki, usa auto blindado y pasa las noches para mayor seguridad, en los pueblos cercanos, rodeado siempre de la guardia roja.

Los individuos de esta verdadera guardia de corps están bien pagados, aunque el hambre impera en Rusia. Cobra cada uno 900 rublos mensuales y tiene la alimentación aparte. Cada hora suplementaria se paga en 15 rublos y como extraordinarias se cuentan las de guardia.

Esta ilusión de poder del bolcheviquismo es para algunos también moneda fantástica. Cobran en billetes emitidos en tiempo de Kerenski, pues éste hizo grabar unas planchas, que han servido para hacer muchas ediciones de papel moneda.

Pero como todo tiene fin, ha resultado que las planchas de billetes de alto precio se las llevaron los alemanes y se ha agotado el caudal de la riqueza. Sin contar que mañana los alemanes en su país inundan el mercado ruso de aquella moneda. Hay que desconfiar de las imitaciones.

En tanto sigue la orgía bolcheviki y Lenin y Trostki aprovechan la ocasión.

INTELIGENCIA Y VOLUNTAD

Un artículo célebre

(CONCLUSION)

Anuncia procurando un taquígrafo, y de diez solicitudes, nueve son de individuos que no tienen ortografía, y lo que es más, de individuos que no creen necesario tenerla. ¿Podrían esas personas escribir una carta a García?

«Mire usted, me decía el gerente de una gran fábrica, «mire usted aquel tenedor de libros.»

«Bien, ¿qué le pasa?—Es un magnífico contable, mas si se le manda hacer una diligencia, tal vez la haga, pero puede darse el caso de que entre en cuatro salones de bebidas antes de llegar y cuando llegue a la Calle Principal ya no se acuerde ni de lo que se le dijo.

«Puede confiarse a ese hombre que lleve un mensaje a García?

«Recientemente hemos estado oyendo conversaciones y expresiones de muchas simpatías hacia «los extranjeros naturalizados que son objeto de explotación en los talleres», así como hacia «el hombre sin hogar que anda errante en busca del trabajo honrado», y junto a esas expresiones con frecuencia empleábase palabras duras hacia los hombres que están en el poder.

Nada se dice del patrono que se averjenta antes de tiempo tratando en vano de inducir a los eternos disgustados y perezosos a que hagan un trabajo a conciencia; ni se dice nada del largo tiempo ni de la paciencia que ese patrono ha tenido buscando personal que no hace otra cosa sino «matar el tiempo» tan pronto como el patrono mira la espalda. En todo establecimiento y en toda fábrica se tiene constantemente en práctica el procedimiento de selección por eliminación. El patrono ve constantemente obligado a rebajar personal que ha demostrado su incompetencia en el fomento de sus intereses, y a tomar otros empleados. No importa que los tiempos sean buenos este procedimiento de selección sigue en todo tiempo, y la única diferencia es que, cuando las cosas están malas y el trabajo escasea, se hace la selección con más escrupulosidad, pero afuera y para siempre afuera tiene que ir el incompetente y el inservible. Por interés propio, el patrono tiene que quedarse con los mejores, con los que pueden llevar un mensaje a García.

Conozco a un individuo de aptitudes verdaderamente brillantes, pero sin la habilidad necesaria para manejar su propio negocio, y que, sin embargo, es completamente inútil para cualquier otro, debido a la insana sospecha que constantemente abriga de que su patrono le oprime, o trata de oprimirle. Si se le diera un mensaje para que lo llevara a García, probablemente su contestación sería: «Llévelo usted mismo».

Hoy este hombre anda errante por las calles en busca de trabajo, teniendo que sufrir la inclemencia del tiempo. Nadie que le conozca se atreve a darle trabajo, puesto que es la esencia misma del descontento. No entra por razones y lo único que en él podría producir algún efecto sería un buen puntapié salido de la punta de una bota del número nueve, de suela gruesa. Sé, en verdad, que un individuo tan deformado como ese, moralmente, no es menos digno de compasión que el físicamente inválido; pero en nuestra compasión derramemos también una lágrima por aquellos hombres que se encuentran al frente de grandes empresas cuyas horas de trabajo no están limitadas por el sonido del pito y cuyos cabellos prematuramente encanecen en la lucha que sostienen contra la indiferencia zafia contra la imbecilidad crasa y contra la ingratitude cruenta de los otros, quienes,

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del pasado mes.

Estadística del año

El cuerpo de Seguridad de Santiago. Los servicios prestados por la sección del cuerpo de Seguridad de Santiago en 1918 fueron los siguientes: Comunicaciones recibidas, 525. Idem expedidas, 1.514.

Empresa de Automóviles

"EL NOROESTE" SERVICIOS DIARIOS. A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Sentra 1), a las doce y media de la mañana.

Telegramas y telefonemas

SOBRE LA AUTONOMIA

Madrid 3. La Comisión. Del resultado de la reunión que ayer celebró la Comisión extraparlamentaria publica la prensa la siguiente nota oficial:

deben preocuparse de este asunto y pedir en tiempo a los diputados gallegos gestionen cuestión tan interesante.

SANTIAGO

(Por el rico propietario de Chantada D. Martín Figueroa, ha sido pedida para su sobrino el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Santiago don Umberto F. Pantoja, la mano de la distinguida señorita de la Estrada, María E. Cimadevila.

La boda se celebrará en breve, habiendo cambiado entre los novios espléndidos regalos.

En el salón de edictos de la Universidad está expuesta al público la lista de Doctores que tienen derecho a votar en las elecciones de Senadores.

En la iglesia parroquial de San Benito dará comienzo mañana, día 4, al toque de oración, la novena a Nuestra Señora de Belén consistente en exposición mayor, estación, rosario y novena, dando la bendición con el Santísimo.

La malanza de reses habida en el mercado de 22 terneros, y 2 vacas, se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.480 kilos de carne.

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO con diploma por oposición, de lecciones de piano y solfeo, precios arreglados. FRANCO 15, piso 1.º y cub 5 13

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita ferrolana Ana María Barreiro Sardiña, hija del militar de oficina de Marina, D. Rogelio Barreiro, para el joven médico santiagués residente en la villa de Ares, D. Cirilo Simón Pérez Crespo.

Como primer sábado del mes celebrará mañana la asociación de Nuestra Señora del Pilar los acostumbrados cultos. A las ocho Misa de Comunión, y a las cinco y media los cultos de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento.

Pérez y de Andrés

Se encarga de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Explora guías y negocia letras sobre España, América y Europa.

SOCIEDAD FARMONICA

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de nombrar Presidente Honorario a don Adolfo Bonilla y San Martín, para perpetuar el éxito inmenso que alcanzó en la conferencia que sobre Wagner y Schopenhauer dio en esta Sociedad.

Mañana sábado, a las siete y media, se celebrará en la familia de la Virgen del Portués, Misal, Salve Radix.

Hay concedida indulgencia plenaria a los que previa confesión y comunión oigan la Misa y Salve Radix.

Una obra de arte. En el gran salón del Patronato de los Luises se halla expuesto un retrato al óleo del R. P. Dermyt, Director de aquel Centro.

La obra es un triunfo más de Tito Vázquez, al que no tributamos ningún elogio ni alabanza, porque huelgan nuestras palabras ante la perfección de aquellas, sobre todo como pintor de retratos; sin que ello quiera decir que en otras ramas del arte no haya obtenido notables y merecidos triunfos.

En el relato de la estación fueron aforadas hoy 9 cestas de pescado.

La Exposición de S. D. M. y las Misas que mañana, sábado se celebrarán en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

Isidora García Pérez de Riva

Que falleció el día 4 de Enero de 1911

La familia ruega y agradecerá la asistencia a dichos actos religiosos.

El sábado, 4 del actual, a las ocho de la noche, celebrará junta general de socios protectores para la elección de nueva junta directiva en el Círculo Católico de Obreros.

TEATRO PRINCIPAL

Tres atracciones de variedades

Como anunciábamos en nuestro editorial de ayer, las funciones que hoy viernes se celebrarán en el teatro serán extraordinarias. En ellas tomarán parte tres verdaderas atracciones de variedades, la la notabilísima bailarina clásica española Palmira López, que esta noche trabaja por última vez ante nuestro público; la bella y original cupletista Estrella Soler que hace su debut, y los cosajeros acróbatas y cómicos «Les Jéjévals».

El último número fue muy aplaudido y en realidad bien merece las más calurosas ovaciones, pues los dos artistas que lo componen realizan estupendos trabajos de fuerza y precisión como no estamos acostumbrados a presenciar.

Estrella Soler, la genial canzonetista que hoy hace su debut obtendrá sin duda un señaladísimo triunfo porque no solo contribuirá a ello su arte que es fino, original y delicioso, sino también el exquisito gusto con que presenta todas las creaciones.

Con estos tres números, superiorísimos por derecho propio, y con un excelente programa de cine como el que se proyectará se pueden llenar todas las aspiraciones del más exigente espectador.

FERRAGUT

Rosario Perpetuo

El próximo domingo como primer domingo de mes, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo los siguientes cultos: Misas de Comunión a las seis y media y otra a las ocho, con el fin de que todos los asociados, sean cualesquiera sus ocupaciones y circunstancias, puedan comulgar allí en la Iglesia de Santo Domingo; todo el que comulgue recibirá una hojita como espiritual recuerdo.

La primera Misa se aplicará por todos los asociados que han pertenecido a nuestro Centro y se encuentran en el Purgatorio; y la segunda para que la Santísima Virgen bendiga nuestros trabajos dentro de la Asociación en el año que empieza e inflame nuestros corazones en entusiasmo y amor. Ejercicios vespertinos a las cinco con solemne Exposición, Santo Rosario, plática por el P. Mariano Navarro, Director de la Asociación y procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

Desde Silleda nos escribe D. José María Vázquez diciendo que una persona que cita usó de su nombre firmando con él, la relación de un sangriento suceso que afirmaba haber ocurrido en dicha villa.

Nos ruega el Sr. Vázquez que rectifiquemos dicha información como lo hacemos reservándonos el tomar las oportunas medidas cerca de la persona de quien él sospecha que usó su nombre para dar valor al relato.

Una obra de arte

En el gran salón del Patronato de los Luises se halla expuesto un retrato al óleo del R. P. Dermyt, Director de aquel Centro.

El autor Tito Vázquez, ha sabido retratar, no sólo el cuerpo, sino el alma del P. Dermyt, pues la expresión de su rostro y la mirada llena de viveza y simpatía reveladora de la nobleza de aquella, aparecen fielmente trasladadas al lienzo por el autor.

La obra es un triunfo más de Tito Vázquez, al que no tributamos ningún elogio ni alabanza, porque huelgan nuestras palabras ante la perfección de aquellas, sobre todo como pintor de retratos; sin que ello quiera decir que en otras ramas del arte no haya obtenido notables y merecidos triunfos.

El retrato es una muestra del cariño y respeto que profesan Los Luises a su

de ser por el espíritu emprendedor de éstos, andarían hambrientos y sin hogar. Deseo que me he expresado con mucha dureza. Tal vez sí; pero cuando el mundo entero se ha entregado a desahucios, yo quiero expresar una palabra de simpatía hacia el hombre que sale adelante en su empresa, hacia el hombre que, aun a pesar de grandes inconvenientes, ha sabido dirigir los esfuerzos de otros hombres, y que, después del triunfo, resulta que nada ha ganado, nada más que su subsistencia.

También yo he cargado mi lata de comida al taller y he trabajado a jornal diario, y también he sido patrono y sé que puede decirse algo de ambos lados.

No hay excelencia en la pobreza, «per se», los harapos no sirven de recomendación; no todos los patronos son rapaces y tiranos; no todos los pobres son virtuosos.

Mis simpatías todas están con el hombre que hace su trabajo cuando se encuentra ausente. Y el hombre que se entregarse una carta para García, tranquilamente toma la misiva, sin hacer cosa alguna que no sea entregarla al destinatario, ese hombre nunca queda sin trabajo; ni tiene que declararse en huelga para que se le aumente el sueldo. La civilización busca ansiosamente a esa clase de hombres. Cualquiera cosa que ese hombre pida, la consigamos. Se le necesita en toda ciudad, en toda villa, en toda oficina, tienda y fábrica, y en todo taller. El mundo entero lo solicita a gritos; se necesita y se necesita con urgencia al hombre que puede llevar un «Mensaje a García».

ELBERT HUBBARD.

GALICIA

El día 25 del mes de diciembre último, por la tarde, un carabineiro que vigila la frontera portuguesa en la parroquia de Porto Ayuntamiento de Salvatierra, hizo varios disparos de fusil sobre una barca que cruzaba el Miño con contrabando.

La lancha iba tripulada, por tres hombres, naturales de Portugal, de los cuales dos resultaron muertos y uno herido. El mismo día a las once de la noche el vecino de dicha parroquia de Porto, Cándido Somero Peña, disparó un tiro de escopeta desde las inmediaciones de su casa.

Parece ser que los perdigones pasaron cerca de una pareja de carabineros y ello originó la detención del candidato y que se le siga sumaria militar.

En el último concurso celebrado en Madrid y después de brillantes ejercicios fue aprobado para el ascenso a tres mil plazas, nuestro querido amigo el oficial de Estadística D. Alfonso Castelar.

Ha sido nombrado oficial de la prisión de Vivero, D. Manuel Miguel López.

Al fin se solucionó la huelga de empacadoras de pescado de la Lonja de Vigo. Fue a Vigo el gobernador civil, señor Cabello, celebrando una reunión con las empacadoras y patronos, y después de larga discusión consiguió el arreglo.

La Federación Agraria del distrito de Caldas acordó ir a la lucha en las próximas elecciones de diputados provinciales, apoyando a los candidatos que representan los ideales del partido.

Ha sido nombrado administrador inferior de la Aduana de Arbo el pericial de Tuy don Antonio T. Pintos.

Tres barcos de los que han entrado en Vigo embolando a bandeta del ex imperio austro-húngaro cuando la guerra acababa de estallar, han recibido aviso de habilitarse para dejar el puerto y trasladarse al de Génova.

Son estos tres buques el «Kaos tren», el «Mediterráneo» y el «Bhuda».

INTERESES REGIONALES

LA IMPORTACION DEL MAIZ

El ministro de Abastecimientos hizo público que en el mes pasado se importaron 10.572 toneladas de trigo argentino, que están en viaje otras 32.741, y se hallan llegando hacia Buenos Aires varias toneladas que traerán 29.282 toneladas.

Por el Gobierno no se ha conseguido que Galicia, Asturias, Santander y las provincias vascongadas necesitan que se importe maíz. La prolongada e insólita sequía del verano pasado malogró la cosecha de aquel cereal y, para cubrir el déficit de producción, es necesario ir preparando los contratos y los transportes.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

otro proyecto de bases para la descentralización de los Ayuntamientos.

Dado el estudio de los miembros de la ponencia tienen hecho del asunto la labor de aquélla quedará terminada en dos sesiones, e inmediatamente será convocada la comisión para que la discuta y en su caso la sancione, teniendo en cuenta las indicaciones hechas con relación a las provincias vascas.

Varias noticias

Madrid 3

El bilette correspondiente al premio gordo del sorteo de ayer que pertenece al número 11.032, fué vendido por un individuo llamado Manuel Merino López, alias Manco, en los mercados.

Esta muy repartido entre menegildas y vendedoras de los mercados.

Comunican de Londres que el yate regio «Solaire», que servía el Almirantazgo británico, se hundió a la entrada del puerto de Stornway, pereciendo ahogados doscientos tripulantes.

No se conocen más detalles. El gobernador civil de Madrid señor Romeo, manifestó a los periodistas que sigue desarrollándose la epidemia gripal en toda la provincia de Madrid.

En Villa Prado hay más de 600 atacados.

Un despacho de la Habana dice que en la ciudad de Camagüey falleció a consecuencia de a epidemia gripal, Francisco Ginés, en el cual dejaba siete hijos, el mayor de ellos de 12 años.

A consecuencia de la impresión sufrida, la viuda de Francisco enloqueció y con una hacha mató a sus siete hijos.

Después salió a la calle, recogió una yunta de bueyes de su propiedad, y una vez metida en el interior de la casa, la plantó fuego a ésta.

Acudió una brigada de bomberos, y después de titánicos esfuerzos, pudo recoger el cadáver de Francisco y los de sus siete hijos, completamente carbonizados.

La viuda al ser recogida, aún daba síntomas de vida, pero a los pocos momentos dejó de existir.

EL BOLETIN EN VASCO

Madrid 3

Telegrafían de Bilbao diciendo que hoy se ha publicado el «Boletín Oficial» de la provincia escrito en vascuense.

Inserta el parte de la «Gaceta» relativo al estado de la salud de la familia, así como las circulares del gobernador y los anuncios de la administración municipal y judicial todo ello escrito en vascuense.

Madrid 3

Los periodistas hemos acudido a Gobernación para confirmar la noticia de los corresponsales relativa a la publicación del «Boletín Oficial» de Bilbao en bizcaitarra.

El Subsecretario de Gobernación nos enseñó un telegrama del gobernador civil confirmando la noticia.

Dice el despacho que el «Boletín» apareció con los escudos bizcaitarra en sustitución del de España y compuesto con tipos del alfabeto vasco.

Añade el gobernador que ha sido recogida la tirada y que se publicó otro número en castellano.

Además ordenó que no se repita el hecho y que de lo contrario exigirá responsabilidades.

La apertura de las Cortes

Madrid 3

Anoche se animaron mucho los círculos políticos comentándose el resultado de la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

Animados comentarios ocasionó la noticia de que el gobierno adelantará la fecha de apertura de las Cortes.

Madrid 3.

Los conservadores, especialmente, se muestran disgustados ante el anuncio de que las Cortes adelantarán la fecha en que han de reanudar sus sesiones.

Expresábase hoy en tonos muy violentos para con el gobierno.

Decían que a la reunión del parlamento debe precederla la convocatoria publicada en la «Gaceta» y con la debida antelación para que el país y sus representantes se enteren y se preparen para ella.

Habla Romanones

Madrid 3

El conde de Romanones recibió hoy a los periodistas.

Antes había estado a visitarle una comisión de las empresas ferroviarias.

Los representantes de los consejos de administración de las líneas férreas se quejaron al jefe del gobierno del Real decreto en que se elevan las tarifas ferroviarias porque en él se les obliga a quedar supeditados al personal sin compensarles a ellas en nada.

Manifestaron que las empresas cumplen el decreto pero que reclaman contra su contenido.

El jefe del gobierno les manifestó que dará cuenta de la reclamación al gobierno en el primer consejo que celebre pero que esto no será antes del siete o del ocho del corriente porque hasta entonces no se celebrará consejo.

Luego dijo a los periodistas que está muy satisfecho del resultado de la reunión de ayer de la comisión extraparlamentaria porque en ella se advirtió la gran alteza de miras con que todos han procedido y la unanimidad de que se resuelva el problema de la autonomía sin necesidad de estridencias.

Manifestó que la ponencia se reunirá todos los días en casa del Sr. Maura; que en cuanto esté redactado el dictamen y el proyecto de ley volverá a reunirse la comisión en pleno para discutirlo y aprobarlo y que 24 horas después de aprobado por la comisión comenzará a funcionar el Parlamento a quien será entregado el asunto para su resolución.

Dijo también que había ordenado que se suprima en absoluto la censura telegráfica y telefónica creyendo que las exageraciones que se comunican quedarán desprestigiadas con el contraste de la realidad.

PONENCIA DE MAURA

Madrid 3

Dícese que el Sr. Maura tiene ya redactado el dictamen que fué encomendado a la ponencia y que en la reunión que hoy celebrarán los que la forman habrá de discutirse.

Los que aseguran conocer el dictamen dicen que está calcado en las bases del proyecto de Ley de Administración Local que el Sr. Maura presentó a las cortes el año 1908 en el cual se concedía completa autonomía a los municipios y a las diputaciones provinciales a las que se les da una nueva organización siendo base de ella la descentralización administrativa.

Se propone la reforma de la ley electoral en cuanto que se establece el voto restringido y se organizan las juntas administrativas en las localidades y en las provincias limitando el número de sesiones en los organismos municipales y provinciales.

El dictamen lo que no concede es nada que semeje a soberanía.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 2	DIA 3
4 por 100 interior.	76'25	76'90
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'90	94'80
4 por 100 amortizable.	00'00	87'75

Acciones

Banco de España.	490'00	490'00
Español del Río de la Plata.	000'00	357'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298'00	297'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	97'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	41'50

Cambios

París.	91'25	91'50
Londres.	23'72	23'80

Bolsa de París

Exterior Español.	86'00	85'90
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Ultima hora

Madrid 3

Se posesionó hoy de su cargo el Subsecretario de Hacienda Sr. Cobian quien conferenció con los Directores Generales acerca de los presupuestos.

Madrid 3

Hoy se reprodujeron los desórdenes que ayer promovieron las verduleras en la plaza de la Cebada.

Los asentadores quisieron venderles

las hortalizas a precios subidos y las verduleras les acometieron.

Luego recorrieron algunas calles dando gritos.

Los puestos de venta del mercado de la Cebada estuvieron cerrados.

Hicieronse algunas detenciones.

CROUSELLES

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.



MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

Carlos Alfonso Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés, 11-2.º

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Cle, mente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales. Probado y os convencereis.

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de Santísima (Establecido en Santiago de Galicia Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico) Calle de Casas Reales núm. 14

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOCA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

CUADRO DE HONOR

Curso de 1917-18 Instituto general y técnico

GRADO A MERITO

Don Ramón González Nóvoa

MATRICULAS DE HONOR

Don Francisco Iglesias Castro, 5 (Algebra y Trigonometría, Historia Universal, Dibujo 1.º, Preceptiva y composición, Francés 2.º).	Don Luis Turienzo Carro, 3. (Historia de España, Geometría, Religión 3.º).
Señorita Pilar López Somoza, 3. (Francés 2.º, Algebra y Trigonometría, Dibujo 1.º).	Don Vicente Espinosa Sotelo, 3. (Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola e industrial, Química general).
Señorita María D. Iglesias Castro (enseñanza libre), 3. (Francés 1.º, Francés 2.º, Religión 2.º).	Don Celestino Baquero Alonso, 1. (Caligrafía).
	Don Manuel Cerdeira Guerra, 1. (Religión 3.º).

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos 15 2

Pueden pedirse Reglamentos

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Teresa Lamas Varela

VIUDA DE ANDRES MORENO

Que falleció el día 7 de Enero de 1917

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Sus hijas, hijos políticos; hermano, hermanos políticos, nietos y demás parientes

SUPPLICAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso se celebrará a las nueve de la mañana del sábado, 4 del corriente, en la iglesia conventual de San Francisco; por cuyo favor les anticipan gracias.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XH

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc. e. c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Efectos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXXV publicados contienen: 22,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, la ya publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con mejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no basta a triplicar el número de voces y contiene tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensionos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas, amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia, 130, P. Lafayette, París. Folio gratis.
ANEMIA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

MAGNESIA DE BISHOP.
El Clorato de Magnesía Granular, efervescente Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 35 Spelman Street, London.
Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Doliceo como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.